

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Ordinaria del día 27 de junio de 2022

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las doce horas del día veintisiete de junio de dos mil veintidós, instalados en la Sala de Sesiones de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en calle 5 de mayo, número 975 oriente en Monterrey, Nuevo León, contando con la presencia en la Sala de Sesiones de tres Consejeras y Consejeros Electorales, así como de quienes se encuentran conectados virtualmente, la Lic. Rocío Rosiles Mejía, la Lic. María Guadalupe Téllez Pérez y el Mtro. Alfonso Roiz Elizondo; que integraron el quórum de ley:

Mtro. Luigui Villegas Alarcón

Consejero Presidente Provisional del Consejo General

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los partidos políticos:

Lic. Daniel Galindo Cruz, del Partido Acción Nacional (de forma virtual);

Lic. Gustavo Javier Solís Ruíz, del Partido Revolucionario Institucional;

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, por el Partido Verde Ecologista de México;

Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández, del Partido del Trabajo;

Lic. Johnatan Raúl Ruíz Martínez, del Partido Movimiento Ciudadano;

Lic. Francisco Javier Bustillos Soto, del Partido Morena;

Así como del **Lic. Héctor García Marroquín,** Secretario Ejecutivo.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Muy buenas tardes tengan todas y todos, señoras y señores Consejeros Electorales, señoras y señores

representantes, y representante de los partidos políticos y público que nos sigue a través de redes sociales, siendo las doce horas con ocho minutos del día veintisiete de junio del año en curso, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria, y por tal motivo solicito por favor al Secretario Ejecutivo, que me apoye con el desahogo de los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí Presidente, buenas tardes. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, por lo que les informo que existe quórum legal para sesionar, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Siguiendo punto del orden del día es la lectura del mismo, el cual consta de nueve puntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del día 23 de mayo de 2022 y extraordinaria del 17 del mismo mes.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de las y los Consejeros Electorales de la Comisión Estatal Electoral.
7. Proyecto de acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral relativo a la emisión de las convocatorias para participar en los concursos para la creación del prototipo del “Sistema de Votación Presencial y Urna Electrónica”, así como del Sistema de Votación Remota”.
8. Informe que presenta el Consejero Presidente Provisional con motivo de su periodo de gestión.
9. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión ordinaria.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene comentarios respecto al proyecto del orden del día?, ¿está levantando la mano señor representante?, perdón, bien, de no haber comentarios le solicito por favor al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí. Consulto entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Muchas gracias, aprobado el orden del día.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Muchas gracias Secretario. Ahora en términos del artículo 43 del Reglamento de sesiones, solicito también consultar la dispensa de la lectura de los proyectos de actas, acuerdos e informes que han sido previamente circulados.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí. Consulto entre las y los Consejeros Electorales la aprobación de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas referidos, el proyecto de acuerdo e informes que han sido previamente circulados a esta sesión. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Muchas gracias, aprobada la dispensa de la lectura.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Gracias. El tercer punto del orden del día es el relativo a la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que fueron remitidas con las convocatorias a esta sesión, ¿alguien tiene comentario respecto a dichas actas?, bien, de no haber comentarios solicito por favor al Secretario someterlas a votación.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Con gusto Presidente. Consulto entre Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del día 23 de mayo de este año y extraordinaria del día 17 del mismo mes de mayo. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Muchas gracias, aprobadas las actas referidas.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva y por tal motivo solicito por favor al Lic. Héctor García Marroquín dé lectura a la síntesis correspondiente. Adelante Secretario.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Con gusto Presidente. Esta Secretaría da cuenta de una síntesis de los escritos recibidos del 24 de mayo al 27 de junio de 2022: “Cuarenta y tres oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo acuerdos y documentación, además de solicitar información relacionada con este organismo electoral. Ocho oficios del Tribunal Electoral del Estado, notificando acuerdos plenarios, sentencias definitivas, admisión y remisión de expedientes. Trece oficios de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación. Un oficio del Consejo para la Cultura y las Artes, (CONARTE) solicitando el apoyo de este organismo para llevar a cabo la elección de Vocales de la Comunidad Artística de Nuevo León. Un oficio del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, informando respecto al apoyo institucional para garantizar el orden público durante el desarrollo de asambleas ciudadanas. Setenta y siete escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Veintiún escritos de partidos políticos por conducto de sus representantes y de sus integrantes de sus órganos directivos dando respuesta a requerimientos de la Dirección de Organización, solicitando diversa información que obra en archivos, compareciendo dentro de procedimientos sancionadores y realizando diversas solicitudes. Veinticuatro escritos por parte de ciudadanas y ciudadanos, Alcaldes, Diputados Locales, Regidores y Síndicos, informando su decisión de retirarse del partido político que los postuló, para unirse a Movimiento Ciudadano. Dos escritos de la Universidad Tecnológica Santa

Catarina y la Federación Obrera Sindical de la República Mexicana, solicitando apoyo para la celebración de sus elecciones internas. Seis denuncias por la presunta violación a la normatividad electoral. Cuatro oficios de los organismos públicos locales electorales de Guerrero, Aguascalientes, Guanajuato y Veracruz, solicitando información relacionada a las acciones afirmativas; el apoyo para diligenciar un exhorto; agradeciendo el envío de material editorial y solicitando material editorial con contenido político electoral. Sesenta y dos escritos de diversas asociaciones civiles, por los cuales presentan respuesta a prevenciones realizadas, remiten diversa información y documentación, solicitan la verificación de asambleas distritales y municipales y presentan informes mensuales de Fiscalización. Finalmente, un oficio del Director Jurídico de la Comisión Estatal Electoral remitiendo el informe que establece el artículo 365 de la Ley Electoral, con respecto a los procedimientos administrativos sancionadores.” A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándose a las distintas áreas de la Secretaría Ejecutiva; unos han sido contestados, otros se encuentran en ese proceso. Es el informe de escritos recibidos.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Muchas gracias Secretario. ¿Alguien tiene comentarios respecto de este informe?, bien, al no haber comentarios continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, y de nueva cuenta solicito por favor al Secretario Ejecutivo Lic. Héctor García Marroquín dé lectura a la síntesis correspondiente. Adelante Secretario.

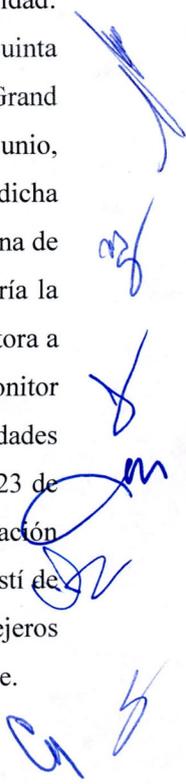
Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí Presidente. En cumplimiento al artículo 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León y al artículo 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General esta Comisión me permito leer un extracto del informe circulado con anterioridad a quienes integran este Consejo General respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva así como por sus Direcciones y Unidades: “Se realizaron las transferencias bancarias de las prerrogativas a los partidos políticos correspondientes al mes de junio. El 14 de junio se recibió por parte del Interventor designado para la liquidación del otrora partido político Nueva Alianza Nuevo León, el informe mediante el cual se detallan las actuaciones relativas a su período de liquidación, que comprende del 16 de mayo al 14 de junio de este año. Se continúa con la campaña institucional permanente a través de las redes sociales y en la página web, realizando la promoción y difusión de las actividades, eventos, conferencias, cursos en línea que realiza este organismo electoral, así como de la campaña institucional “Violencia Política contra las Mujeres”, del Ensayo Político, de los instrumentos de participación ciudadana y del Cuarto Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales. Asimismo, con relación al taller “#TuPrepaEnCorto”, se cuenta con la colaboración del Sistema de Radio y Televisión Estatal, Canal 28, para la transmisión dentro de su programación del cortometraje “Juego de Memorias”. Con relación al XXIII Certamen de Ensayo Político, en el período que se informa se remitieron diversos oficios a institutos electorales y académicas del país para dar continuidad a la difusión del certamen el cual concluye su período de registro y recepción de trabajos el próximo 1 de julio. Al 22 de junio, se cuenta con 24 ensayos recibidos de seis países

(México, Colombia, Guatemala, Nicaragua, Venezuela y Cuba), y actualmente se están realizando las actividades relativas a la integración del jurado calificador. Los días 2, 9, 16 y 23 de junio se impartió de manera presencial, el taller “Ciudadanía y Reinserción Social”, en las instalaciones del Centro de Reinserción Social Femenil en General Escobedo, Nuevo León; contando en cada sesión, con la presencia de 16 mujeres. En este taller se trataron temas relacionados con la cultura de la legalidad, apreciar la existencia de la diversidad, involucrarse para lograr el bien común, analizar el abuso de poder y sus consecuencias, promover el manejo de la empatía y juicios de valor. Del 6 al 10 de junio, 37 estudiantes pertenecientes al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, de la Universidad Emiliano Zapata y la Universidad Politécnica de Apodaca, que participan en el proyecto “Promotoras y promotores de ciudadanía”, realizaron la primera semana de réplicas a 189 personas, donde expusieron los temas: democracia como forma de gobierno, derechos humanos, instrumentos de participación ciudadana y perspectiva de género. En el período que se informa, personal de este organismo electoral acudió a certificar la celebración de asambleas en los municipios de Villaldama, Bustamante, Dr. González, Dr. Coss, Higuera, Marín, Galeana, Gral. Zaragoza, Abasolo, Mina, Allende, Hualahuises, General Bravo y en los Distritos Electorales locales 01 y 02, como parte del proceso de constitución de Partidos Políticos Locales, correspondiente a las organizaciones ciudadanas denominadas Organización Liberal de Nuevo León A.C., Juventud Justicialista, A.C., Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Nuevo León, A.C y Esperanza Regia, A.C. El 20 de junio se inició con los preparativos correspondientes a las actividades relativas al proceso de destrucción y reciclaje del material electoral no susceptible para reutilizar. Durante el mes de junio se implementó el proyecto “Fomento de derechos político-electorales en comunidades indígenas”, a través de cursos de capacitación sobre los derechos políticos electorales y participación ciudadana dirigidos a comunidades indígenas asentadas en los municipios de Monterrey, General Escobedo y Juárez, logrando la participación de 52 personas. El 23 de mayo la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este organismo, determinó los proyectos ganadores de la Convocatoria del Concurso para la sociedad civil organizada 2022, que corresponden a los presentados por las organizaciones Movimiento de Activación Ciudadana, A.C, Red intercultural de Apoyo e Inclusión de Personas Indígenas y el colectivo Teatro en Terrazas, derivado de lo anterior, del 20 al 24 de junio se firmaron los convenios de apoyo respectivos con el fin de proporcionar los insumos en especie para que las mismas impulsen y ejecuten sus proyectos. El 21 de junio se llevó a cabo la ceremonia de firma del Convenio de Colaboración entre este organismo electoral y el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León, el cual tiene como objeto el establecer las bases y mecanismos de colaboración entre ambas instituciones, para la ejecución de actividades relacionadas con sus objetivos institucionales. En el marco de los 25 años de la Comisión Estatal Electoral como organismo constitucional ciudadano autónomo, se llevaron a cabo en la Sala de Sesiones de este organismo dos conferencias magistrales con el tema central sobre la importancia de los organismos electorales en la consolidación de la democracia en

México, la primera realizada el 21 de junio impartida por el Dr. Jaime Cárdenas Gracia, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y la segunda el 24 de junio impartida por el Dr. Mauricio Merino Huerta, Director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara. Finalmente quisiera referir dos actividades más que no están incluidas en el informe circulado ya que las mismas fueron realizadas los días 24 y 25 de junio por lo que serán agregadas al informe respectivo, estas son las siguientes: El día 24 se desarrolló el panel virtual Banquete de Libros con el tema “Desaparición Forzada en México” en el cual participaron la Mtra. Andrea Rodríguez Zavala y el Mtro. Javier Yankelevich Wincour dicho evento fue transmitido a través de las redes sociales de este organismo contando con 404 reproducciones. Y finalmente, los días 11, 18 y 25 de junio se llevaron a cabo en la Sala de Sesiones de este organismo las sesiones de trabajo correspondientes a la Segunda Edición del Taller de Rap “¿Y al barrio quién lo respalda?”, contando con una participación final de 19 personas, en la última sesión se realizó la presentación de las canciones creadas en el transcurso del taller, se determinaron a las que fueron ganadoras y se llevó a cabo la ceremonia de premiación y clausura, la cuál fue transmitida también a través de las redes sociales contando con 283 visualizaciones.” Es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene comentario respecto al informe vertido por el Secretario Ejecutivo?, bien, de no haber comentarios pasamos al siguiente punto del orden del día que es el sexto y se refiere al informe de actividades de las y los Consejeros Electorales, y por tal motivo solicito por favor a la Consejera Electoral Rocío Rosiles Mejía dé lectura del informe correspondiente. Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. - Gracias, con mucho gusto Consejero Presidente. Les informo que “el Consejero Mtro. Alfonso Roiz Elizondo participó en la siguiente actividad: El 24 de junio, asistió de forma presencial y fungió como Secretario General en la Quinta Asamblea Ordinaria de RENACEDI A.C., la cual fue celebrada en el Hotel Misión Grand Juriquilla Querétaro. Ahora bien, la de la voz participé en las siguientes actividades: El 07 de junio, en la reunión de trabajo que se tuvo con la Secretaría de Participación Ciudadana, en la que dicha Secretaría informó sobre las actividades que se realizarían en la primera edición de la Semana de la Participación; asimismo, se comentó de las actividades en las que participaría y apoyaría la Comisión Estatal Electoral. El 13 de junio asistí de manera presencial y en calidad de coautora a la presentación que hicieron en la Ciudad de México las autoridades electorales del Libro Monitor Democrático 2021, editado por el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C (COPUEX). El 23 de junio asistí de manera virtual a la XL(cuadragésima) Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C (AMCEE). Y el 24 de junio también asistí de manera virtual a la Quinta Asamblea Ordinaria de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI).” Es cuanto, Consejero Presidente.



Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Gracias estimada Consejera Rocío, ¿alguno de los presentes tiene comentario respecto al informe que acaba de hacer mi colega la Consejera Rosiles?, bien, al no haber comentarios continuamos con el séptimo punto del orden del día, el cual corresponde al proyecto de acuerdo relativo a la emisión de las convocatorias para participar en los concursos para la creación del prototipo del sistema de votación presencial y urna electrónica, así como del sistema de votación remota y por tal motivo solicito por favor a la Consejera Electoral Mtra. Martha Martínez Garza dé lectura a la síntesis correspondiente. Adelante Consejera Martha.

Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza. – Gracias. “De conformidad con lo previsto en los artículos 35, fracción I, 36 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 36, fracción I, 37, fracción II de la Constitución Política del Estado; es derecho y obligación de la ciudadanía votar en las elecciones populares para renovar libre y periódicamente los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Ahora bien, este organismo electoral estima necesario fomentar investigaciones que permitan la viabilidad del uso de las tecnologías informáticas en los próximos procesos electorales locales, específicamente para la emisión del voto de forma presencial y por vía remota, esto a fin de brindar facilidades a la ciudadanía para que ejerzan su derecho y obligación de emitir su sufragio en las elecciones que se celebren en el estado. En ese sentido, en el proyecto se propone implementar dos concursos dirigidos a instituciones de educación superior del país, con enfoque en tecnologías de la información y comunicaciones, ingeniería, diseño industrial y otras áreas educativas que conformen grupos interdisciplinarios. Uno de los concursos será para la creación de un prototipo de “Sistema de Votación Presencial y Urna Electrónica”; y el otro para la creación de un prototipo de “Sistema de Votación Remota”, en las convocatorias se establecen las bases para la participación de las instituciones interesadas, así como para el diseño y selección de los proyectos. La inscripción se deberá realizar a más tardar el 02 de septiembre del presente año y la selección de proyectos a más tardar el 08 de octubre, el cual, se dará a conocer dentro de los 3 días posteriores a dicha selección a través de la página de internet de esta Comisión. En razón de lo anterior, se presenta a este Consejo General el proyecto de acuerdo y sus anexos en los términos expuestos.”

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Muchas gracias Consejera Martha Martínez, ¿alguien tiene comentarios al respecto?, bien, de no haber comentarios, muchas gracias Consejera, y nada más quiero hacer un comentario, antes que nada agradecer el apoyo de mis compañeras Consejeras Electorales y de mis compañeros Consejeros Electorales así como de la Secretaría Ejecutiva y del Ing. César y del Titular de la Unidad de Comunicación Social, el Mtro. Arturo Cota, porque este es un proyecto con una profunda convicción institucional y que se enmarca en las miras o en la estatura que pretende tener nuestra entidad federativa que es Nuevo León, que siempre ha sido una entidad brillante, de pujanza, de vanguardia, entonces es la primera vez que existe una convocatoria para que las universidades, para que grupos de estudiantes de diversas universidades públicas y privadas de

nuestro país, es una convocatoria a nivel nacional, desarrollen ya sea un prototipo de urna electrónica o de votación remota. Lo que quiere hacer la Comisión Estatal Electoral es no soslayar lo que ya existe al día de hoy que es el uso de las tecnologías, la pandemia nos obligó inclusive si ustedes recuerdan señoras y señores representantes, pues a hacer ciertos procedimientos automatizados con mucho éxito, como fue el registro de candidaturas y no somos ajenos a lo que pasa en la realidad, queremos sacar un prototipo, esperemos que las y los estudiantes de México creen un prototipo de urna electrónica innovador, a la vanguardia, seguro, confiable, con todas las medidas de seguridad, que se pueda habilitar y que evidentemente sea autosustentable, sea sustentable porque el método que actualmente contempla la legislación es el método tradicional de voto a través de papel, con esto no quiero decir, estos cambios como escribió por ahí un artículo en el Heraldo de México la Consejera Dania Paola Ravel, pues tiene que ser de manera gradual y sin prisa pero sin pausa, y yo creo que tenemos que ir caminando hacia el uso de nuevas tecnologías de la información para hacer más óptimos nuestros procesos electorales, sobre todo hoy en día que se cuestiona, que uno de los grandes temas es el costo de las elecciones y de esta manera la Comisión Estatal Electoral se suma, aporta su granito de arena para que el día de mañana poner a la disposición de la ciudadanía, si así se logran buenas propuestas, poner a disposición de la ciudadanía propuestas alternativas de votación, y ya será la decisión de las y los legisladores, de quienes hacen las leyes decidir si estos mecanismos son idóneos, esperemos que sí, le apostamos a esto, le apostamos al ingenio de las universidades, de los estudiantes mexicanos y mexicanas, y pues nada, volver a agradecer el que es un proyecto que se trabajó desde principios de año, y que hoy se está presentando, y pues agradecer a todas y a todos aquellos que lo están haciendo posible. Gracias. Adelante Consejero Roiz tienes el uso de la palabra.

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. – Muchas gracias. Solo para sumarme a los agradecimientos y para hacer manifiesto mis buenos deseos para este proyecto, una felicitación especial para nuestro presidente Luigui que estuvo impulsando esta convocatoria y por supuesto como ya lo manifestó a las áreas y a sobre todo por supuesto a mis compañeras y compañeros que apoyan esta convocatoria, como dice el Consejero Luigui se trata de cambios que se tienen que hacer de manera gradual, bueno pues considero que un buen paso para ir buscando ese camino de la virtualidad, del uso de las tecnologías pues es precisamente esta convocatoria es una, podría ser un insumo importante para la Comisión Estatal Electoral y quizá para un ámbito nacional en los resultados y demás que se puedan obtener de esta convocatoria. Entonces deseo que sea exitoso por supuesto, tengo una especial, como lo he manifestado públicamente que tengo una especial preferencia a encaminar hacia las tecnologías, hacia las herramientas tecnológicas tanto en la recepción de la votación como en el cómputo, pero además en algunas otras áreas del ejercicio de esta Comisión Estatal Electoral, yo creo que tendríamos que ir teniendo un cambio gradual, pero además cada vez más hacia adelante hacia el uso de las tecnologías como precisamente lo hacemos ahora con sesiones híbridas y demás, todo aquello que se pueda aprovechar para usar las tecnologías en beneficio de la ciudadanía, pues es algo que se debe de aplaudir. Muchas gracias Consejero.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Muchas gracias, Consejero Roiz, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, bien, de no haber comentarios le solicito por favor al Secretario lo someta a la votación de este Consejo, el proyecto de acuerdo.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. - Claro que sí. Consulto entre las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo relativo a la emisión de las convocatorias para participar en los concursos para la creación de un “Sistema de Votación Presencial y Urna Electrónica”, así como de un Sistema de Votación Remota y sus respectivos anexos 1 y 2. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano, Muchas gracias, ha quedado aprobado por unanimidad. **(Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Uno).**

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Muchas gracias Secretario. Ahora continuamos con el octavo punto del orden del día el cual corresponde al informe que presenta un servidor con motivo de mi periodo de gestión, por lo cual me voy a permitir rendirlo a continuación. Bien. Buenas tardes de nueva cuenta tengan todas y todos, y si bien la legislación electoral propiamente no me exige dar un Informe de Labores por mi gestión, porque como ustedes, saben aquí se informa mensualmente lo que se hace, es importante destacar que en un ejercicio de rendición de cuentas pro activo ante este Consejo y sobre todo ante la ciudadanía, me voy a permitir rendir un Informe de labores sobre las actividades más relevantes de mi gestión que inicié el 1 de octubre pasado como Presidente provisional de esta Comisión Estatal Electoral. Trataré de ser lo más telegráfico y resaltaré las actividades más importantes. Quiero subrayar que de ninguna manera significa que estas actividades que mencionaré y, que se proyectarán en unos instantes, se hicieron de manera individual, ya que de forma colegiada y de común acuerdo entre las Consejeras y Consejeros Electorales, la Secretaría Ejecutiva, las propuestas de las Direcciones y Jefaturas y, por supuesto, el trabajo del personal de la Comisión Estatal Electoral, pudieron realizarse. En ellas participé, algunas poniéndolas sobre la mesa, otras impulsándolas, deliberándolas y en algunos casos hubo proyectos conjuntos entre Colegas Consejeras y Consejeros así como Estructura, pero todos con un denominador común: fortalecer la cultura democrática en nuestro estado, en Nuevo León. Tomé protesta en la presidencia el 1 de octubre del año pasado y como primer reto institucional, puedo decir con mucha satisfacción que logramos organizar una elección extraordinaria exitosa en el Municipio de General Zuazua, pese a las condiciones de pandemia en que nos encontrábamos; es de reconocer que los partidos políticos cumplieron con todas las reglas y en especial con los Lineamientos de Paridad de Género emitidos por la Comisión Estatal Electoral, y la jornada electoral del 7 de noviembre de 2021 transcurrió de manera pacífica y con muestras de civilidad, tanto por parte de los contendientes, los partidos políticos y la ciudadanía. Y contando siempre con el denuedo y compromiso de todo el personal de la Comisión Estatal Electoral. Zuazua nos dejó como experiencia que no importa el tamaño de la elección sino de la gente que la hace posible. Con el

propósito de buscar alternativas que permitan eficientar el funcionamiento de las casillas electorales y disminuir costos en las elecciones, nos propusimos dar continuidad al proyecto de implementación de urna electrónica y voto a distancia y se abrió una convocatoria nacional dirigida a las instituciones de educación superior, para participar en el concurso para la creación de un prototipo de Urna Electrónica y Votación vía Remota. A través de este proyecto queremos otorgar confianza a la ciudadanía, avanzar hacia métodos modernos y eficientes de votación con la seguridad de que este modelo de votación que nos proponemos llevar a cabo será confiable, seguro y amigable con el medio ambiente. Apostamos por el ingenio y creatividad de nuestros estudiantes de las Universidades del país y esperamos que en algún laboratorio universitario o quizás hasta en algún garaje surja un futuro Steve Jobs o una Ada Lovelace, matemática que creó el primer programa computacional en la historia, y desarrolle la mejor urna electrónica o sistema de votación remota que se coloque como un referente para el país y ponga a Nuevo León en el lugar que se merece. Cabe mencionar que esta es la primera convocatoria de esta naturaleza que realiza la Comisión Estatal Electoral, y la misma es a nivel nacional. Por otro lado, en el ejercicio de revocación de mandato del pasado 10 de abril, que organizó el Instituto Nacional Electoral se colaboró en actividades de promoción del ejercicio así como de la participación ciudadana y se brindó apoyo con recursos materiales y humanos, así como con logística durante la jornada de revocación de mandato, dando muestras de que las instituciones del Estado podemos trabajar de manera conjunta y coordinada por el bien de la democracia en Nuevo León y que de alguna manera, bueno de alguna manera no y, que el sistema nacional de elecciones es un sistema exitoso en donde participan de manera conjunta, colaborada y coordinada el Instituto Nacional Electoral y los Institutos Electorales de las entidades federativas. Por otro lado, como institución, realizamos comentarios a la iniciativa de reforma electoral mismas que fueron enviadas al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del H. Congreso del Estado, y posteriormente su servidor asistió a una mesa de trabajo para exponer los motivos de los comentarios que como institución, con el apoyo de mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales que también hicieron comentarios a la misma, así como de la estructura, hicimos a la iniciativa de reforma electoral. Las reglas del juego democrático plasmadas en las leyes electorales siempre serán perfectibles y en este ánimo de contar con un marco jurídico electoral de vanguardia, siempre existirá la buena disposición de la Comisión Estatal Electoral para arrastrar el lápiz y participar en los foros y mesas de trabajo necesarios para seguir construyendo ese desiderátum que es la democracia en nuestro país. En cuestión de paridad de género, emprendimos varias acciones como institución, presentamos el libro "Primera Legislatura Paritaria de Nuevo León: Experiencias y Reflexiones". Durante el mes de noviembre promovimos y difundimos la campaña "Únete para Poner Fin a la Violencia Política contra las Mujeres", realizando diversas activaciones en la explanada de la Comisión Estatal Electoral y generamos la difusión de ideas y reflexiones sobre el tema en nuestros medios de comunicación y redes sociales. Por propuesta de la Consejera Guadalupe Téllez, nos adherimos a la Red Nacional de Mujeres Electas. Con el fin de contar con un entorno laboral armónico e igualitario, libre de discriminación, la Comisión Estatal Electoral está en proceso de

certificación en la norma de Igualdad Laboral y No Discriminación NOM-25, para lo cual se han tomado cursos, realizado reuniones de trabajo entre estructura y consejerías y se solicitó una auditoría interna que nos indica que, aunque nos faltan algunos criterios por cumplir, vamos por el camino correcto y esperamos que próximamente nuestra institución cuente con el distintivo de la NOM-25. Asimismo, para conocer y difundir la opinión de las mujeres que laboran en la Comisión Estatal Electoral se llevó a cabo el Conversatorio virtual: “La Comisión Estatal Electoral desde adentro, una mirada desde las mujeres”, en la cual participaron nuestras principales directivas de la institución. Además, impulsamos la segunda edición del Concurso “Historietas para la Igualdad”, y se participó en diferentes espacios como muestra de apoyo a la política de igualdad y no discriminación como en el diálogo: “Avances y Retos de la 3 de 3 Contra la Violencia Política en NL”, la Conferencia Magistral: “Activismo Feminista en Pandemia”, la Conferencia: “Ley Olimpia y Violencia Digital: Porque Queremos Estar Seguras También en Internet”, Congreso “Aquí: Igualdad Sustantiva y Desarrollo Democrático”, el Conversatorio: “Informe del Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo, Candidaturas Paritarias y Violencia Política Digital en México” y el Conversatorio Virtual: “La participación política de las mujeres y los medios de comunicación. Proceso Electoral 2020-2021”. Una de nuestras tareas es la de formar ciudadanía a través de la educación cívica y, en este sentido, se organizó el Cuarto Concurso Nacional de Cineminuto #ParidadEnCorto en 2021, y actualmente se encuentra en proceso el Quinto Concurso. Se colabora con el Instituto Nacional Electoral en la Consulta Infantil y Juvenil 2021 a través de difusión y promoción de la misma y se colaboró con la instalación de centros de votación, así mismo se colocó una computadora en la entrada de la Comisión Estatal Electoral para que toda niña o niño que así quisiera pudiera emitir su opinión en esta consulta, y se participó el pasado 22 de junio en la Presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 en el H. Congreso del estado de Nuevo León. Por otro lado, y como parte de la consolidación de la memoria histórica, de la memoria institucional que guarda esta institución se realizó la Premiación del concurso “Deja tu Huella Electoral, Vivencias y Experiencias del Proceso Electoral 2020-2021”, mismo que consideramos de gran importancia porque nos permite escuchar las voces de diversos actores en el Proceso Electoral. En materia de educación cívica para la niñez de Nuevo León, se realizaron ocho videos de la serie “Política para la Niñez” para que las y los niños, desde temprana edad, conozcan y comprendan de una manera amigable y con un lenguaje sencillo como funciona el sistema político de nuestro país. Porque un país que quiere ciudadanos y ciudadanas demócratas debe construirlos desde la infancia. Este proyecto es el primero en su serie, cuenta con una gran calidad y se está en pláticas con la Secretaría de Educación Pública del estado para que su difusión se extienda por todas las escuelas de Nuevo León. En materia de difusión de la cultura democrática con una perspectiva científica-social y para un público interesado en estudiar el fenómeno político, se encuentran vigentes el Vigésimo Tercer Certamen de Ensayo Político, el Cuarto Concurso Nacional de Ensayos Políticos y Sociales, y con esto la Comisión Estatal Electoral refrenda su compromiso con generar ideas que sirvan como abrevadero del debate político en la entidad y en el país. Como la democracia es inclusiva, la Comisión Estatal

Electoral también trabaja con otros sectores de la sociedad civil y, de esta manera, se declararon los ganadores del Concurso para la Sociedad Civil Organizada 2022. Además, se desarrolló la segunda edición del Taller de Rap “¿Y Al Barrio Quién lo Respalda?”, porque las juventudes participan y se expresan no solo a través del voto sino a través de otros códigos y uno de esos códigos es la música. Se llevó a cabo el Taller “Ciudadanía y Reinserción” en su segunda edición, dirigido a mujeres que se encuentran privadas de la libertad en el CERESO Estatal Femenil de Nuevo León, y también el logo de la Comisión Estatal Electoral en nuestras redes sociales y en diversas difusiones de medios de comunicación se pintó con los colores de la comunidad LGBTTTIQ+. Se participó en la designación del décimo Parlamento Infantil 2022 en colaboración con el Congreso del Estado de Nuevo León y la Secretaría de Educación Pública, esto fue apenas la semana pasada. En este mismo ánimo de la formación de ciudadanía a través de la educación cívica y la cultura democrática, organizamos la presentación de distintas publicaciones, como el libro “La Reforma Electoral de 2014”, de hecho fue el libro con el que regresamos a la Comisión Estatal Electoral después de la pandemia, este libro de “La Reforma Electoral de 2014 y conflictos electorales en seis entidades federativas” así como dos presentaciones de la revista Punto Dorsal, revista que es abierta al diálogo y a la reflexión, con un enfoque muy plural, siendo esta la primera Revista de la Comisión Estatal Electoral y a la cual invitamos a que la lean porque tiene una excelente calidad y excelentes plumas. Asimismo, por conducto de la Consejera Rocío Rosiles, impulsamos la presentación de Colecciones y Publicaciones para la Cultura Democrática en la Feria del Libro UANLeer en el Centro Cultural Universitario. Además, tuve el honor de participar en la presentación del libro electrónico “Pluralismo o Presidencialismo hegemónico. División de Poderes y Órganos Constitucionales Autónomos” en la sede del Instituto Nacional Electoral, obra editada en conjunto por la Comisión Estatal Electoral donde participa como autora de un ensayo mi colega la Consejera Electoral Rocío Rosiles. Se impulsó la publicación del libro Esbozos y trazos para una pedagogía cívica, del autor Antonio Guerrero Aguilar, dicha obra pertenece a un título de la colección Nodos, la cual se compone de obras de divulgación sobre tópicos de la cultura político-democrática, con un enfoque para públicos no especializados, y forma parte del Programa Editorial 2022 de la Comisión Estatal Electoral. También se publicó el libro “Democracia en Punto de Inflexión”, que incorpora diversos artículos realizados por expertos y expertas en materia electoral y el cual fue coordinado por el consejero electoral Alfonso Roiz Elizondo. Conscientes de la importancia de todo el personal que labora al interior de la Comisión Estatal Electoral, llevamos a cabo el programa de vacunación contra la influenza. Se brindó el apoyo para informar a través de una plática al Personal de la Comisión acerca del Cáncer de Mama. Así mismo y con motivo de los estragos de la pandemia que todos sufrimos y en donde lamentablemente algunas y algunos, así como personal de esta institución sufrió lamentables pérdidas, por primera vez en la Comisión Estatal Electoral, se echa a andar un programa de orientación psicológica dirigido al personal, estamos convencidos de que el mejor recurso con el que cuenta esta institución es el humano y hay que cuidarlo no solamente en el aspecto físico sino también en el aspecto mental. Un evento muy emotivo y en el marco de los 25 años de consecución de plena autonomía

constitucional de esta institución, se hizo la Entrega de Reconocimientos al personal con más de 25 años de laborar en la Comisión Estatal Electoral. Por otro lado, y en el marco del día de la niñez, en el mes de abril hicimos un pequeño festival para las niñas y los niños familiares de todo el personal, en aras del fortalecimiento del vínculo familiar/laboral, además incluyó la puesta en escena de una obra de teatro infantil con fines lúdico-educativos. Con el propósito de llevar a cabo acciones planificadas y de beneficio para las instituciones y la ciudadanía, se firmaron convenios de apoyo y colaboración con diversas instituciones y organizaciones, dentro de las cuales se encuentran: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, con quien se firmó un convenio para que personal de la Comisión Estatal Electoral pueda cursar una maestría en línea, una maestría en derecho electoral. Se signó un convenio con la organización Transparencia Electoral con el fin de implementar acciones conjuntas con el fin de fortalecer acciones para el fin de fortalecimiento de la democracia en la región. Comprometidos con el medio ambiente y generar una cultura de la sustentabilidad se firmó un convenio con la empresa Ecotrust para la implementación del proyecto denominado “Programa de Optimización de Recursos de la CEE y Cuidado del Medio Ambiente”. Por otro lado, se están llevando a cabo las adecuaciones y equipamiento de un Camión de la Ciudadanía que se espera esté listo en próximas fechas para su inauguración y que se espera recorra los diversos municipios del Estado de Nuevo León para ofrecer obras de teatro con mensajes cívicos y de cultura democrática, así como ciclos de cine debate y diversas actividades encaminadas al fortalecimiento de la cultura democrática en los 51 municipios de esta entidad. Casi para finalizar, tuve el honor de presidir 40 sesiones de este Consejo General. Por último, no me queda más que agradecer, primeramente, a mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales: Rocío, Alfonso, Lupita, Martha y Carlos por darme su voto de confianza en un momento muy particular de mi vida, así como al Secretario Ejecutivo, Héctor García, a la Directora y Directores, Jefaturas de Área, y muy en especial a todos y cada uno de los integrantes de la Comisión Estatal Electoral. También quiero agradecer a los representantes de los partidos políticos por toda su colaboración. Finalmente quiero agradecer a mi familia por su comprensión, y a mi equipo de trabajo por su apoyo, dedicación y esfuerzo durante todas las actividades que se realizaron. Muchas gracias. Muchas gracias a todas y todos ustedes, no sé si tengan algún comentario respecto al informe que se acaba de mencionar. Adelante Consejera Rocío.

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. - Gracias Consejero Presidente. Bueno, yo quisiera dar precisamente un mensaje con motivo del término de tu gestión colega y bueno como integrante de esta institución, he atestiguado la excelencia con la cual se llevan a cabo los trabajos que la Comisión Estatal Electoral tiene encomendados, desde aquellos concernientes a los procesos electorales hasta las actividades ordinarias que día con día desarrolla esta institución, mismas que se han realizado satisfactoriamente gracias a un liderazgo que además de conducir tanto con eficiencia como eficacia nuestras labores, también nos ha inspirado a ser mejores. Es por ello, que quiero aprovechar la oportunidad para destacar la conducción del Consejero Presidente Luigui Villegas Alarcón al frente de la Comisión, pues gracias a su gestión, producto de su compromiso,

su vocación de servicio, su profesionalismo, así como su disposición a fortalecer el papel de nuestra institución no solo como aquella que organiza elecciones sino como “La Casa de la Democracia” de las y los neoloneses, hemos podido responder a las exigencias de estos últimos, quienes esperan que este órgano continúe siendo un verdadero garante de sus derechos político-electorales. Debo destacar que el Consejero Villegas, como bien ha dicho, ha tenido una gestión no exenta de retos, pues ha estado al frente de la Comisión cuando se llevó a cabo la elección extraordinaria del municipio de General Zuazua, en un momento en que diversas organizaciones ciudadanas buscan constituirse como partidos políticos, así como en un proceso en que las y los Consejeros Electorales estamos revisando y proponiendo cambios a la normativa interna de este organismo, desafíos de los cuales esta institución ha salido adelante. Es por lo anterior, que expreso mi reconocimiento al Consejero Villegas por haber cumplido satisfactoriamente con la encomienda que le dio este colegiado. Estoy convencida de que concluyes este encargo, Luigui, no solo con la alegría de saber que como profesional has realizado tu trabajo, sino con el orgullo de que como ciudadano y como persona tu nombre ha quedado grabado en la historia de este estado entre quienes han contribuido a la consolidación de nuestra democracia. No es una despedida porque aquí continúas con nosotros en esta mesa, bueno en aquella, yo aquí en esta mesa virtual, y aquí nos estamos viendo y acompañando aún en lo que resta de los trabajos por venir en las siguientes fechas. Muchas gracias. Es cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Muchas gracias por tus generosas palabras colega Consejera Rocío Rosiles. Gracias. Adelante Consejero Carlos Piña.

Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo.- De igual forma me sumo a las palabras de la Consejera Rocío, felicitarte por este tiempo, creo yo que de intenso trabajo, obviamente porque se presentó la elección extraordinaria prácticamente al final de esta elección, también estábamos con el tema de la generación de lineamientos para la constitución de partidos políticos locales, y durante todo este año pues hemos estado vinculados a este tema ya de manera presencial, visitando a las organizaciones que realizan sus asambleas, pero en todo este tiempo quisiera destacar obviamente tu entereza, tu apertura, todo el trabajo que le has dado seguimiento principalmente a lo relativo, vaya, en estos tiempos no electorales principalmente al tema de la promoción de la cultura democrática, creo que son muchas las actividades que si bien el cuerpo técnico siempre está atento, siempre también con buena disposición nos apoya para la realización de estos eventos, creo que sin tu apertura, sin tu compromiso como Presidente Provisional en estos nueve meses no hubiera sido posible. Agradecerte por eso y también obviamente desearte suerte, estaremos conviviendo en estos próximos meses en esta mesa y solamente eso, felicitarte de nueva cuenta por tu encargo.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Muchas gracias estimado Consejero Carlos Piña. Bien, si no hay más, adelante Consejero Alfonso Roiz.

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. - Muchas gracias Consejero Presidente. Me sumo a los comentarios de mi compañera y compañero, reconociendo tu presidencia estos nueve meses que estuviste al frente de esta noble institución, me parece que has sido, bueno esto lo digo como una opinión personal, una presidencia, una representación muy digna de esta Comisión Estatal Electoral, con mucho vigor, mucha alegría, eso es algo que le ha dado un toque muy particular, un toque muy tuyo, muy de Luigui a la institución y eso como dice la Consejera Rocío va a quedar ahí en nuestra historia electoral. Bien, también me gustaría hacer expreso una o señalar muy destacadamente que tu presidencia ha sido una presidencia muy inclusiva, ha sido una presidencia que me parece que tiene, ha tenido algunos pasos importantes para tener una muy relevante transparencia hacia el interior de las decisiones que tomamos como órgano colegiado, buscando nuevos enfoques y perspectivas ante las problemáticas que se nos van presentando en el día a día y sobre todo algo que tengo que reconocer de tu persona Luigui, digo como Presidente y como Consejero, es esta posibilidad que tienes, esa facilidad de, digamos, de mantener las cosas en el consenso, de llevar un diálogo interesante pero tranquilo, una manera respetuosa y cordial, de siempre dirigirse hacia ciertos interlocutores e interlocutoras en las discusiones que hemos tenido, diálogos y polémicas que se pudieron generar en el órgano colegiado y en algunos otros foros que has tenido que estar como representación de la Comisión Estatal Electoral, siempre con ese decoro, con esa caballerosidad, con ese respeto, con esa cordialidad, y a mi me parece que eso es algo muy destacable, que es siempre un plus, una cualidad muy destacable para una persona que ocupa la presidencia, concluyes esta presidencia de manera muy exitosa, yo no tengo más que agradecer, en lo personal como integrante de este colegiado, y reconocer públicamente tu labor y tu gestión al frente de esta Comisión.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Muchas gracias estimado Consejero Roiz por tus palabras. Consejera Martha Martínez, adelante.

Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza. - Gracias. Bueno, también quiero sumarme al reconocimiento Luigui, todos sabemos que dirigir un órgano colegiado y dirigir una institución como lo es la Comisión Estatal Electoral no es un asunto menor, ni tarea sencilla, lograr los consensos también asumiendo los disensos siempre en beneficio de la Comisión Estatal Electoral. De tu informe, bueno tu informe dice más que cualquier reconocimiento que te podamos hacer aquí, fueron mucho los retos, muchos las tareas que obtuvimos resultados exitosos incluyendo pues una elección extraordinaria que no es cualquier cosa. Cuando asumiste la presidencia te comprometiste a poner tu talento, tu empeño, tu experiencia, tu profesionalismo para sacar adelante los trabajos, y hoy como integrante de este Consejo te quiero agradecer que así haya sido y te agradezco también tu disposición permanente a escucharnos y a actuar siempre en beneficio de la Comisión. Muchas gracias colega, y tengo la certeza de que como Consejero Electoral seguirás imprimiendo el mismo empeño, el mismo entusiasmo y fortaleciendo con ellos a la Comisión. Enhorabuena.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Gracias por tus palabras estimada Consejera Martha. Bien, ¿alguien más?, adelante señor representante del Partido del Trabajo, Fabricio, adelante.

Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández. - También me voy a sumar a este reconocimiento, y bueno creo que el nombre de Consejero Presidente Provisional solamente es jurídico, porque creo que te entregaste con un compromiso y con unas tareas permanentes en esta casa de la democracia, y solo me queda agradecerte y desearte lo mejor en esta ruta de la democracia. Gracias Consejero.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Gracias Fabricio, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Guadalupe Téllez Pérez. Adelante Lupita.

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. - Gracias. Solo para sumarme al reconocimiento, a las felicitaciones, sobre todo al reconocimiento por el profesionalismo y el compromiso que mostraste Luigui al frente de este organismo electoral, por esa capacidad de escuchar y de tener apertura ante las opiniones del resto de las y los compañeros. Me sumo a este reconocimiento y a las felicitaciones. Es cuanto.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Gracias querida Lupita. Bien, adelante representante del Partido Acción Nacional, Daniel.

Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Daniel Galindo Cruz. - Gracias Presidente, solamente para igualmente sumarme a los comentarios positivos de todos, a las felicitaciones y al reconocimiento de quienes me han antecedido en la voz, en lo particular siempre con usted he tenido una relación de trabajo muy amplia, muy amena y le debo re

conocer la apertura que ha tenido la presidencia a su cargo y siempre la disposición escuchar y a sumar con las fuerzas políticas que lo han distinguido en su momento como Consejero y ahora también como Consejero Presidente, obviamente ha sido un trato formidable, reconocerle siempre esa labor y bueno enhorabuena por una labor excelentemente bien hecha, y sumarme a las felicitaciones que todos han vertido por aquí. Es cuanto Presidente.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Muchas gracias, Daniel, representante de Acción Nacional, señor representante de Movimiento Ciudadano, Johnatan adelante.

Representante de Movimiento Ciudadano, Lic. Johnatan Raúl Ruíz Martínez. - Con su venia Consejero. Igualmente adherimos a las muy puntuales palabras de las Consejeras y Consejeros, compañeros representantes, de este mandato que ha concluido con gran éxito. Muy orgullosos de poder contar con usted y seguir contando en esta mesa colegiada y enhorabuena. Es cuanto.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Muchas gracias Johnatan. Bien, adelante señora representante del Partido Verde Ecologista de México.

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Olga Lucía Díaz Pérez. - También para sumarme a nombre del Partido Verde Ecologista de México al reconocimiento que se le hace Consejero Presidente por el compromiso y acciones durante el tiempo al frente de esta Comisión Estatal Electoral, me sumo también a los deseos de éxitos en todos los proyectos, felicidades y gracias.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Gracias. Muchas gracias, adelante señor representante del Partido Morena.

Representante del Partido Morena, Lic. Francisco Javier Bustillos Soto. - Bueno, para no abundar mucho me sumo a todo lo que dicen los compañeros de usted y aparte los compañeros de partido, además un tema que es una pregunta creo que lo que ha sucedido en esta ocasión de su presidencia provisional es la primera ocasión que se da en esta entidad, por lo menos ¿es así?

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Para responderle digamos que ya ha habido presidencias provisionales, la anterior fue Sofía Velazco Becerra, la Consejera Electoral en 2015, fue un lapso más breve, creo que fue un mes o menos de un mes, no me acuerdo exactamente, y esta digamos es la ocasión en la que más se ha extendido una presidencia provisional en tiempo.

Representante del Partido Morena, Lic. Francisco Javier Bustillos Soto. - Y que le tocó una elección extraordinaria además, le tocó dirigir una elección, realmente lo que es una función primordial de la Comisión, organizar elecciones. En ese tenor creo que, también el hecho histórico da para que la Comisión en el próximo proceso electoral tenga la experiencia que quizá no tuvieron otros presidentes al llegar y contar con alguien que ya dirigió y que esta sentado a un lado, sería de mucha importancia que los Consejeros sobre todo quienes son los pilares de la Comisión no dejarán pasar la oportunidad de quien va a encabezar este órgano hagan patente que es vital e importante que el consejo de un Presidente que va saliendo y va teniendo en orden todo sea fundamental en el esquema de la próxima Presidenta, entiendo que va a ser mujer, entonces lo felicito por su labor, veo que en ocho meses y quince días es bastante intenso para trabajar, entonces eso debe de seguir siendo la piedra angular de esta Comisión. Felicidades y que sigan los éxitos aquí adentro.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. Muchas gracias, muchas gracias. Muchas gracias representante de Morena y tiene la palabra el representante de Partido Revolucionario Institucional.

Representante de Partido Revolucionario Institucional, Lic. Gustavo Javier Solís Ruíz. - Gracias Consejero. Igualmente sumarnos a los comentarios que se han vertido aquí, de reconocerse que los trabajos de la institución fueron muy positivos en este periodo, se dieron los resultados y que también es importante destacar que se percibe una muy buena armonía y un buen ambiente entre el equipo de Consejeros y el equipo de la institución, y eso es un muy buen mensaje también para la ciudadanía, de que las cosas se están trabajando con responsabilidad y con un objetivo claro de dar los resultados, y vamos a seguir compartiendo la mesa y esperemos que ese animo y ese ambiente, perdure aquí en la institución.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Muchas gracias señor representante, no habiendo más participaciones no me resta más que agradecer sus generosas palabras a todas y a todos, para mí la verdad ha sido un gran honor, y bueno continuamos con el último punto del orden del día, que son los asuntos generales, si alguien tiene algún asunto a tratar en este punto favor de indicarlo. Bien, habiendo agotado los puntos del orden del día, agradezco a todas y a todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las trece horas con trece minutos del día veintisiete de junio de dos mil veintidós, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia DOY FE, Lic. Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral.